



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUL 2008	
Recibido.....	1450.....Hs.
Exp. N°.....	20755.....F.P.....

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

De su interés "La Peatonal Feminista contra toda forma de violencia hacia las Mujeres", organizada por la Asociación Civil Las Diversas de Santa Fe y la Asociación Civil La Casa del Encuentro de Buenos Aires, a realizarse durante la jornada del 26 de julio en la Plaza del Soldado y en ATE Casa España de la ciudad de Santa Fe .

José Tessa
Lucrecia Aranda

Antonio Sabino Riestra
ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra Alicia V. Gutierrez
Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial

Dip. José Tessa

Sr. Presidente:

Desde nuestra banca y una vez más, relatamos y visibilizamos y acompañamos a los movimientos de mujeres expresando que en la República Argentina más de 4.500.000 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia.

Que, durante el 2007, 240 mujeres fueron víctimas de femicidios (asesinato sistemático por la violencia de género).

Que una mujer de los sectores populares muere por día por aborto clandestino.

Que más de 500 mujeres y niñas son secuestradas y desaparecidas por las redes de trata con fines de prostitución. En los últimos años Argentina se ha convertido en un país de origen, tránsito y destino de la trata de personas.

Que el tráfico de personas genera ganancias por más de 12 mil millones de dólares al año, convirtiéndose en una de las actividades más lucrativas del mundo.

Que según un informe de Naciones Unidas, el 80 por ciento de la trata de personas corresponde a mujeres explotadas sexualmente, de las cuales el 50 por ciento son menores. Sólo en América Latina, dos millones de niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de la explotación sexual y laboral dentro y fuera de sus países de origen.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que en Argentina se estima que el 90 por ciento de las personas introducidas en las redes de trata son mujeres explotadas sexualmente.

Que la Peatonal Feminista tiene se plantea difundir, sensibilizar y prevenir la violencia hacia las mujeres y las niñas realizando en dicha jornada intervenciones visuales sobre violencia, talleres, expresiones contra la invisibilidad, performance político artísticas y la proyección del video "Vidas Privadas".

Y por último que, analizando estas estadísticas urge trabajar como sociedad contra la violencia, la discriminación y la injusticia social que afecta a las mujeres, es que solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dip. Lucrecia Ronda

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial

Dip. José Tessa